GIRONA NOTICIES.COM + Periodisme

Resolución de la Dirección General de Cooperación Local.

Noticias 24hs | 30/03/2009 | 10:59

Más de 10 millones de euros del Fondo Especial de Financiación para municipios con menos de 20.000 habitantes.

El Ministerio de Administraciones Públicas (MAP) ha adjudicado a 3.069 ayuntamientos 59.999.896,93 euros correspondientes al Fondo Especial de financiación a favor de los municipios con población no superior a 20.000 habitantes, incluido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2009.

Del total aprobado, 10.301.606,19 euros han sido adjudicados a 519 consistorios catalanes. En concreto, 150 ayuntamientos de Barcelona recibirán 3.230.519,86 euros; 143 de Girona, 2.773.206,84 euros; 133 de Lleida, 1.900.097,68 euros, y 93 de Tarragona, 2.397.781,81 euros.

Los pueblos de Catalunya que han obtenido las subvenciones más altas son Vilanova del Vallès (Barcelona), con 98.227,31 euros; Sarriá de Ter (Girona), con 107.045,28 euros; Torrefarrera (Lleida), con 69.795,66 euros; y L'Aldea (Tarragona), con 117.072,35 euros.

Con este fondo, el Gobierno compensa los ingresos de los municipios con una población menor de 20.000 habitantes y con un coeficiente fiscal medio, según datos de la última liquidación definitiva practicada, superior a 1, para que puedan alcanzar una participación en tributos del Estado de 156,95 euros por habitante. La finalidad del fondo es reforzar la capacidad financiera de los ayuntamientos más pequeños sin condicionarla a ningún fin específico.

El monto destinado a este fin en los presupuestos de 2009 se ha elevado un 50% respecto al año anterior, cuando se dotó este fondo con 39.983.055,72 euros. En los presupuestos para 2007, primer año en el que se incluyó esta partida en los Presupuestos, la cuantía fue de 37.134.099,57 euros.

Además, el Ministerio de Administraciones Públicas ha adelantado este año el libramiento a los municipios de este fondo, que el año pasado se abonó en el mes de julio, para ayudar a estos ayuntamientos a afrontar la situación económica actual y dotarlos de mayor liquidez. Los fondos se transferirán a los ayuntamientos entre el lunes y el martes, días 30 y 31 de marzo.

AYUDAS PARA 3.069 MUNICIPIOS

Según establece la resolución de la Dirección General de Cooperación Local, el número de municipios beneficiarios se eleva a 3.069, un 11% más que el año pasado, en que fueron 2.762 los ayuntamientos que recibieron ayudas de este fondo.

La cantidad asignada a cada municipio corresponde a la compensación necesaria para que alcance la media de 156,95 euros por habitante en participación en tributos del Estado en concepto de entregas a cuenta.

Los municipios con derecho a una mayor compensación serán los de Riba-Roja del Turia (Valencia), con 260.370,34 euros; La Pobla de Vallbona (Valencia), con 226.253,66 euros; Santa Marta de Tormes (Salamanca), con 218.575,74 euros; Moralzarzal (Madrid), con 204.052,22 euros; Vera (Almería), con 193.997 euros; Nigrán (Pontevedra), con 192.431,26 euros, y Villaquilambre (León), con 182.338 euros.

De los 3.069 municipios que obtendrán parte de este fondo, 71 percibirán subvenciones superiores a los 100.000 euros; 1.297, entre 10.000 y 100.000 euros, y 1.303, entre 1.000 y 10.000 euros. Sólo 398 municipios tendrán una aportación inferior a 1.000 euros.

Autor: Redacción
Redacción

https://gironanoticies.com/noticia/12392-resolucion-de-la-direccion-general-de-cooperacion-local.htm